

LA VETERINARIA CONTEMPORANEA

REVISTA CIENTÍFICA.



Año III Madrid 15 de Noviembre de 1892. Núm. 67.

ALTERACIÓN DEL HÍGADO EN UN CERDO.

(CONTINUACIÓN.)

D.—Formación de la temperatura orgánica.—Entre las numerosas hipótesis inventadas para explicar la temperatura orgánica—vulgarmente llamada calor animal—¿y vegetal?—existe una que la atribuye al hígado. Sus primeros partidarios atribuían el calor formado á fenómenos propios y exclusivos á este órgano; después se considera éste solamente como un lugar de preferencia para fenómenos comunes á todos los demás órganos y tejidos de la economía.

Pero la temperatura orgánica, ó sea el tener una temperatura hasta cierto punto independiente de la del medio cósmico, es común á animales y plantas; y entre los primeros, á seres que carecen de hígado, como á los que de él están dotados. Cuestión de grados, cuestión de mayor ó menor intensidad en los fenómenos químicos de formación y destrucción de la materia organizada y en los vitales, que son su consecuencia; cuestión también de particularidades morfológicas que permitan mayor ó menor pérdida del calor formado—ó para hablar con más propiedad, del calor surgido por transformación de otro movimiento;—luego, cuestión hasta cierto punto independiente de la existencia del hígado, que no hará sino contribuir en más ó en menos, como cualquier otro órgano de la máquina viviente, á un fenómeno general.

Si se quiere sostener que en el llamado órgano termógeno, que en el interior de su tejido, por la multiplicidad

de los fenómenos químicos que en él se verifican, existe una temperatura muy elevada que contribuye eficazmente á la orgánica característica del ser que lo posee, no puede negarse que es una gran verdad. Pero en mayor ó menor escala, esa misma formación de calor existe en todas las demás vísceras ú organos del cuerpo: allí donde haya una molécula de materia organizada.

Aún se han atribuído otros usos al hígado, que no mencionamos por ser todavía más hipotéticas que los mencionados y haber sido abandonados hasta por sus mismos inventores.

VI.

El caso extraño y curiosísimo que motiva estas notas ¿podrá servirnos para proyectar algún rayo de luz en el obscuro problema de la Fisiología del hígado? Para responder satisfactoriamente á esta pregunta, nos vemos obligados á recordar algo que ya queda apuntado; á saber: que á la muerte accidental del cerdo, éste gozaba de perfecta salud, ó por lo menos, así parecía demostrarlo su buen estado de carnes, su crecimiento normal y sus perfectas digestiones; y sin embargo, la secreción biliar que por precisa necesidad había de estar muy disminuída, casi abolida por completo, no podía llegar al intestino é influenciar, presidir ó determinar algunos de los actos vitales que en éste tienen lugar.

Con efecto; si se recuerda lo que dejamos expresado sobre la conformación del órgano y su estado en el momento de la muerte, es fácil comprender que la citada secreción únicamente podía efectuarse en una reducidísima porción de tejido, ó sea en la estrechísima zona periférica en que aún existía algo, alterado ya sin embargo. Se nos podrá objetar, que cual sucede en todas las glándulas enfermas, en que la parte de tejido que resta sano suple al que está enfermo forzando su actividad, de modo que la secreción total quede siempre la misma en cantidad y calidad; así esa pequeña porción de tejido hepático podía por

sí sola dar lugar á la secreción de tanta bilis como si todo el órgano estuviese sano. Pero en el caso presente, es muy difícil que esto sucediera, tanto por la enorme desproporción entre la parte sana y enferma, cuanto por lo antiguo de la alteración, y sobre todo porque la parte que se dice sana no lo estaba en realidad, sino *menos enferma*.

Es más: aun suponiendo que así fuera, y que alterado como estaba el tejido hepático subsistente segregara una cantidad considerable de bilis, esta bilis hubiera sido completamente perdida para la digestión, porque no podía llegar al intestino. Compréndase efectivamente, que desde el punto de su secreción, ó sea desde los canalículos biliares de la periferia, hubiera tenido que atravesar para ello la inmensa cantidad de barro que estaba atascando los conductos secundarios y la especie de vestíbulo que formaba el conducto colédoco; y claro es, que sobre invertirse en empapar este barro, que no le daba paso, algo de ella se había de perder en combinaciones químicas con las partes que lo formaban. Y aun queriendo suponer que parte de esa bilis llegara al intestino—lo cual no es natural ni lógico, puesto que es más fácil comprender su reabsorción y paso al torrente circulatorio—¿en qué estado llegaría para poder cumplir ningún papel? Por último, hasta admitiendo que llegara al intestino sin sufrir alteración alguna, ¿en qué período de la digestión se vertería? La razón natural nos dice que había de efectuarlo poco á poco, continuamente; y que á medida que se vertiera, iría progresando hacia las últimas porciones del intestino, y que en el momento necesario los alimentos no lo encontrarán en el duodeno en suficiente cantidad.

Todo esto nos hace suponer, y casi permite afirmar, que toda la bilis segregada, si es que todavía se segregaba alguna, era completamente perdida para la digestión, y no añadimos como producto excrementicio, por no complicar las cuestiones acumulándolas.

Estas afirmaciones parecen ser la negación más rotunda de cuanto hasta aquí se ha venido sosteniendo, respecto á los efectos de las fístulas biliares permanentes, y al pa-

pel de la bilis en la digestión. No lo es, sin embargo, si se interpretan bien los hechos. Veámoslo.

(Se continuará.)

UNA CARRERA SIN PIES NI CABEZA.

(CONCLUSIÓN.)

Hace algunos años que nadie quería ser ingeniero agrónomo, no obstante la facilidad con que se podía *hacer la carrera*. ¿Qué causa había para ello? Muy sencilla: que la tal carrera no tenía porvenir alguno; porque, dadas la organización y vida de la Agricultura en España, y supuestas las últimas atribuciones que legalmente tienen otros títulos, los ingenieros agrónomos no tienen razón de ser.

Pero se hicieron algunos ingenieros de esta clase, y no sabemos, ó no queremos saber, el por qué se tuvo empeño y empeño decido de darles colocación ventajosa, y de fomentar la carrera concediendo ciertas atribuciones á los que obtuvieran el correspondiente diploma.....; y no se halló medio alguno para lo primero, sino el de restar á otras carreras algo de lo que por hecho y derecho les correspondía y corresponde, y para lo segundo el de conceder á la escuela subvenciones y prerrogativas, tanto en el material cuanto en los sueldos de catedráticos, como no los tienen ni los han tenido las diversas facultades y escuelas especiales.

¿Cuál es la misión en España del ingeniero agrónomo? ¿Es la de dirigir la explotación de los terrenos del Estado? ¡No! ¿Es la de dirigir la agricultura particular? Menos aún. ¿Se relaciona con la Zootecnia? ¡Eso es lo que pretenden, porque no encuentran pretexto mejor para su existencia!

¿Que demos pruebas? Pues pruebas al canto. Hace algunos años que «se pretendió unir en una las carreras Ve-

terinaria y Agronómica,» no ciertamente por los veterinarios, cuya unión no se llevó á término por cuestiones que no son de este lugar. Ahora bien, ¿por qué se pretendía por los ingenieros agrónomo tal unión, que ni tenía ni tiene fundamento racional ni científico? Pues..... porque se podía sacar algo de las atribuciones propias de los veterinarios. Esta estupenda amalgama se ha pretendido después por un *ente* que nos da asco recordar, cuyo individuo quiso equipararnos á los capataces, (no obstante lo cual está hoy en amigable consorcio con muchos que se apellidan pomposamente defensores y salvadores de la clase...). Aparte de esto, se faculta á los ingenieros agrónomos para que hagan oposición á las cátedras de Zootecnia, oposiciones que se vedan á los veterinarios; y por último, se les da la dirección de las llamadas granjas, dejando al veterinario sólo los asuntos concernientes á la Patología y Terapéutica, y siempre supeditados á aquéllos.....

¡Válgame Dios y cuánta..... cosa se ve en este desdichado país! ¿En qué fundamentos científicos se apoyan los legisladores para conceder supremacía en asuntos de Zootecnia al ingeniero agrónomo? Se me dirá que estudian un curso de ella; pero..... ¡también podían estudiar los veterinarios un curso de Teología, y todo el mundo se escandalizaría de que sólo por ello se les colocara sobre los obispos!

¿Saben siquiera los ingenieros agrónomos cuántos huesos tiene el esqueleto de un caballo? ¿Conocen las diferencias que los hacen distinguir de los del buey, carnero, cabra, cerdo, etc.? ¿Tienen ni aun los más rudimentarios conocimientos de miología, angiología, neurología, esplanología, etc., etc.? ¿Estudian Embriogenia, Toxicología, Fisiología, Mecánica animal, Patología, Terapéutica, Cirugía, Exterior y demás asignaturas que son las bases fundamentales de la Zootecnia?

¿Qué sabrán los agrónomos del importantísimo problema del cálculo de las raciones, si no saben lo que es nutrición, cuáles son sus fenómenos íntimos y cuáles los accesorios, las causas, condiciones y leyes de unos y de

otros; en qué consiste la digestión, cuáles son los agentes, causas que la influencia, coeficiente de digestibilidad, mecanismo de la contracción muscular, fenómenos concernientes á la secreción y excreción de la leche, formación de las producciones pilosas, etc., etc.?

¿Qué sabrán de cuanto atañe á la reproducción, si ignoran la ovogénesis y espermatogénesis, la fecundación, la embriogenia, las leyes de la ontogenia y filogenia, la herencia, la adaptación y tanta multitud de fenómenos biológicos como se precisan conocer á fondo para darse cuenta de aquélla?

Ya sabemos que se nos dirá, que todo ello lo estudian en un libro de Zootecnia que tienen de texto, y que por cierto está mal, pero archimalísimamente mal traducido del francés por un ingeniero agrónomo—con cuya pésima, ó lastimosa, ó risible traducción se demuestra, por modo el más evidente, la incompetencia de dichos señores en asuntos de Zootecnia;—mas este no es argumento de mediano valor para ninguna persona sensata, pues con comerse un carnero y un quintal de patatas, no se demuestra sino que el comilón no tiene miedo de reventar.....

Resulta, en conclusión, que los ingenieros agrónomos ni tienen ni pueden tener competencia alguna en asuntos de Zootecnia, en tanto no se modifique profundamente su carrera y se les hiciera estudiar la de Veterinaria; y como aquello para lo cual resultarán competentes ó es ya incumbencia de otros hombres de ciencia, ó del libre arbitrio de los particulares, que no solicitan sus consejos y menos aún su dirección, queda demostrado que la tal carrera no tiene pies ni cabeza; esto es, que carece de razón de ser, y debe suprimirse.

M. A.





ANTROPOLOGÍA.

LA EVOLUCION DE LA MORAL EN LA ESPECIE HUMANA.

(Continuación.)

Se nos dirá que los ejemplos de moralidad que se encuentran en los animales no tienen punto de comparación con la moral humana. Quizás tengan razón los que tal objeten, si comparan un perro de raza degenerada con un hombre civilizado; pero si la comparación se establece entre un animal inteligente y bien educado y un hombre salvaje, resultará la analogía.

Para juzgar con imparcialidad y certeza, es preciso tener en cuenta que en la especie humana, no sólo hay la moral que conocemos en los pueblos civilizados, sino que también se encuentran otras que están muy distantes de parecersele. Aceptando las denominaciones empleadas por Letourneau, diremos que existen ó han existido en la especie humana la *moral bestial*, la *moral salvaje*, la *moral bárbara*, la *moral industrial ó mercantil*, la *moral metafísica* y la *moral utilitaria y transformista*; y añadiremos por cuenta propia, que todas tienen su representación en la moral de los animales.

Con efecto; la *moral bestial* del hombre, que fué la primitiva del género humano, que aún existe en algunas tribus salvajes, está caracterizada por no haber entre los individuos sino débiles lazos sociales determinados por la necesidad de la defensa ó del ataque, que se rompen con facilidad suma; no existe verdadera familia; reinan la antropofagía, el asesinato, el robo, el amor libre, el infanticidio, el abandono ó la muerte de los viejos é inútiles; no hay más ley que la fuerza bruta..... Esta es la moral del chimpancé, de los tigres, lobos y demás animales carnívoros: roban para comer y por instinto; matan por satisfacer el hambre, los impulsos sensuales, sus rencores; se apoderan de grado ó por fuerza de una hembra cualquiera, á

quien abandonan una vez satisfechos; se asocian para acometer una empresa, y combaten entre sí para disputarse el botín; algunos devoran á sus hijos..... Nótese, sin embargo, que no hay tanta inmoralidad en los animales como en el hombre primitivo, porque en éste se hallan reunidos todos los vicios, y para encontrarlos á todos hay que buscarlos diseminados en varias especies animales; pocas veces un animal se come por gusto á los de su especie; son raros los hechos de infanticidio, y quizás más aún los de sacrificio de los viejos é inútiles.

La moral salvaje, que sucedió en la evolución sociológica á la anterior, y que todavía reina en algunas tribus que se dicen incivilizadas, tiene por carácter esencial la esclavitud, sin excluir en absoluto la antropofagía, el asesinato, el robo, el infanticidio, que si bien no están expresamente consentidos por sus leyes, están, por lo menos, tolerados. En esta fase de la ética, reina aun el amor libre con muy contadas é ineficaces restricciones: el dueño tiene toda clase de derechos sobre el esclavo, y lo mismo puede venderlo que sacrificarlo, que contraer uniones sexuales con las mujeres.

Si sólo nos atenemos al derecho de hacer y tener esclavos, lo encontramos en las hormigas y algunas otras especies animales. Si tenemos en cuenta otras costumbres compañeras de aquélla, quizás aventajen los animales al hombre; porque, efectivamente, las hormigas, por ejemplo, hacen esclavos, pero no violan á las hembras cautivas, ni sacrifican en montón á los prisioneros ó servidores del individuo que muere.

En *la moral bárbara*, no existe ya la antropofagía sino, cuando más, como símbolo religioso; la esclavitud continúa, si bien algo reglamentada; hay poligamia, pero con ciertas restricciones; el derecho de vida y muerte sólo le tienen los reyes y altos potentados; existen ya algunas leyes restrictivas.

Supongamos por un momento que no se hallen en los animales ni esta fase de la moral, ni las que la siguen en el orden jerárquico de la escala ética. Aun así, no se podrá

negar que el hombre salvaje, antiguo ó moderno, no se diferencia moralmente de los animales más inferiores; no les aventaja nada en este concepto.

Supongamos más todavía: que el hombre más primitivo ó el salvaje más salvaje de la actualidad, llevan alguna ventaja al animal más perfecto. De cualquier modo que sea, no se podrá negar que entre unos y otros existen estrechas relaciones, costumbres análogas, instintos y tendencias idénticas, que demuestran, sin género alguno de duda, un origen común. La moral humana ha tenido, pues, el mismo origen remoto que la moral de los animales; y si aquélla aventaja á ésta en los hombres civilizados que conocemos, es porque ha evolucionado ventajosamente, se ha transformado perfeccionándose. En el mismo hombre civilizado del siglo actual, se despiertan de tiempo en tiempo y sin gran dificultad, tendencias y hechos que se deben á la herencia animal, y que aún en los mismos animales nos parecerían horribles.

De consiguiente, hay que admitir para la moral del hombre un origen animal. Al nacer aquél por las transformaciones de éste, heredó de él sus instintos, sus pasiones, su inteligencia, sus costumbres, sus tendencias..... su moral, en una palabra.

Se nos dirá tal vez, porque ya se ha hecho tal objeción á otros defensores de estas ideas, ¿pues cuál es la causa de que en el hombre primitivo no existieran todas las tendencias morales que poseen sus antecesores zoológicos? La contestación es tan sencilla como inocente la pregunta. Al nacer una especie de otra, lo hace porque en un cierto número de individuos se han modificado la organización y la vida de tal suerte, que difieren esencialmente de aquellos que tuvieron por antecesores; á nueva organización y nueva vida, corresponden diversas necesidades; á diversas necesidades, distintas costumbres y leyes diferentes. Las costumbres se olvidan cuando dejan de ser una necesidad, y máxime si las nuevas necesidades exigen costumbres opuestas á las antiguas; la tendencia hereditaria va debilitándose de generación en generación por el desuso, sur-

gen tendencias contrarias, cuya transmisión toma fuerza con la práctica constante, y llega un día en que ciertos individuos no revelan sino las aptitudes y fenómenos de sus más próximos ascendientes, mas no los que tenían sus antecesores remotos.

(Se continuará.)

V. A.

PEQUEÑA HISTORIA CLÍNICA.

El hecho que voy á relatar no merece en verdad el nombre de historia clínica. Si me decido á darle publicidad, á pesar de su insignificancia, es porque tal vez sirva para poner en guardia á algún profesor novel ante ciertos casos, cuyos síntomas pudiera parecerle alarmantes, llevándole á formular un pronóstico grave con peligro de su reputación.

Se trata de un caballo entero, castaño, de ocho años, 1^m, 51 de alzada, temperamento sanguíneo y destinado á la silla. El dueño no era cliente mío; y si me llamó para que viera al animal, fué porque el intruso que le asistía el ganado—cuyo intruso estaba representado por un comprofesor que siempre está hablando de moral profesional—le había dicho que *estaba reventado y no tenía remedio*.

El caballo estaba triste, inapetente, con dificultad en la respiración, tos fuerte que le hacía arrojar por boca y narices sangre líquida y algún coágulo, pulso acelerado y mucosas aparentes pálidas. La excrementación era normal, así como la urinación; no existía aumento de temperatura ni más síntomas que los enumerados.

Quiso el intruso, que estaba en la caballeriza cuando yo me presenté en ella, darme no sé qué explicaciones, y le ordené callar, haciendo testigos de que estaba prestando asistencia facultativa, había dispuesto algunos medicamentos y recetado; todo con objeto de demandarlo por intrusión. Y al dirigirse á mí el dueño del animal como sorprendido por mis actos, le dije que ni mi dignidad ni mi

derecho me permitían entrar en contestaciones con un hombre que no tenía título profesional; que mandara llamar al profesor, y tendríamos una consulta. Me replicó, que desde aquel momento era yo el encargado del animal, pues él no tenía realmente más profesor que el intruso, y *que si salvaba al caballo* lo considerara como si hubiera estado igualado conmigo desde primero de año. Me callé por el pronto, y le pedí antecedentes, diciéndome lo que sigue.

El día anterior habían estado varios amigos de caza con galgos, y corrieron siete liebres. El caballo estuvo bien todo el día, y sólo lo notó algo triste desde cosa de las cuatro de la tarde, á cuya hora le dió agua en una fuente cuando concluía de dar la sexta carrera y estaba jadeante y sudoroso. Por la noche seguía triste, se sacudía con alguna frecuencia, tosía, y vieron que manchaba de sangre los alimentos y el pesebre; por lo cual se alarmaron y llamaron al intruso, el cual dijo que se trataba de una pulmonía fulminante, sangró al enfermo, le dispuso una opiota y mandó que se le enmantara y dieran friegas. Estuvo toda la noche en la cuadra el tal intruso, y al amanecer del día siguiente—en que fué llamado—viendo que seguía la tos, la hemorragia nasal y á ratos la disnea, puso unos vejigatorios en los costados, manos y patas y un sedal en el pecho; diciéndole al dueño que el caballo estaba reventado y que lo más probable era que se muriera.

Viendo que el pulso no ofrecía más alteración que la consiguiente á la sangría, sedal, vejigatorios y friegas; que ni á la auscultación ni á la percusión se notaba en el tórax nada anormal; que la temperatura era también normal, y que no existía fiebre; mas los caracteres de la sangre que salía de tiempo en tiempo, la intermitencia en las hemorragias, etc., etc., sospeché si se trataría de alguna sanguijuela.

Exploré hasta donde pude las fosas nasales, y no ví cosa alguna de anormal. Procuré explorar la boca y posboca con el auxilio de la escalerrilla, y tampoco noté sino una especie de coágulo en la parte superior, no pudiendo fijarme bien porque el animal manoteaba y se defendía.

Persistiendo, no obstante, en mi sospecha, inyecté por las narices, valiéndome de una jeringa común, una decocción de tabaco, haciendo que el animal tomara por la boca parte de la misma decocción, y haciéndole toser varias veces después de los estornudos que él hizo. No arrojó ningún helminto. Después de algún tiempo, hice que el animal aspirara fumigaciones de esencia de trementina y de amoniaco, administrándole después agua fenicada al 3 por 100.

No pude por menos de experimentar una íntima satisfacción, al ver que el caballo arrojaba, después de varios estornudos y esfuerzos como de vómito, que por cierto alarmaron al dueño y personas presentes, dos sanguijuelas de unos ocho centímetros, indudablemente de la variedad llamada *hemopsis sanguisugue*. Excuso decir que el caballo no volvió á tener novedad.

El dueño, muy contento por el resultado de mi visita, me prodigó un diluvio de elogios y me aseguraba que él me había de hacer una parroquia monstruosa; mas en vez de preguntarme cuáles eran mis honorarios, se concretó á repetirme que le considerara como parroquiano. Muchas gracias por la deferencia con que me honra y por las promesas que me hace, le contesté; pero por lo pronto, me debe usted 25 pesetas, porque ni éste ni los demás animales de su pertenencia estaban igualados conmigo; y después de pagármelas, obre usted como tenga por conveniente.

Puso mala cara, gruñó, regateó, amenazó, suplicó..... y por fin yo cobré las 25 pesetas, y conté, no sólo con aquel parroquiano más, sino con otros á quienes atemorizó mi conducta; porque mi antecesor, que era un infeliz, visitaba los animales ajustados con el intruso, sin llevar por ello retribución alguna, contentándose con la promesa que siempre le hacían y jamás veía cumplida, de igualársele á otro año; y los labradores, que por lo regular son muy cucos y tienen una gramática parda que raya en castaño obscuro, seguían con el otro, porque así tenían casi de balde un veterinario y un intruso.

Se me olvidaba decir que conseguí por fin reventar, legalmente hablando, á este último, porque no sólo le impedí visitar, si que también herrar, puesto que su protector tenía otro establecimiento abierto y no se pueden tener dos, según expresan las Reales órdenes de 19 de Marzo de 1846 y 22 de Junio de 1859.

M. A.

SECCIÓN EXTRANJERA.

CURACIÓN DE LA PNEUMONÍA MEDIANTE LA DIGITAL Á DOSIS ALTAS.—El doctor Hoepfel ha empleado, con resultados sorprendentes, en 15 casos de pneumonía franca, la digital en dosis crecidas, según esta fórmula.

Hojas de digital. 3 á 4 gramos.

Agua hirviendo. 100 ídem.

Fíltrese y añádase del jarabe simple, 20 ídem, para administrar una cucharada de hora en hora.

Uno ó dos días después de la administración de la digital, Hoepfel pudo apreciar en el enfermo un descenso notable de la temperatura, disminución de la dispnea y de los dolores, y un mejoramiento muy acentuado en el estado general.

En la mayor parte de los casos, el medicamento ha sido bien tolerado por los pacientes, pues solamente en uno se presentó el vómito, pero dependiendo más bien, según el citado doctor, de una especial idiosincrasia del neumónico.

* * *

LA ATROPINA EN LAS HEMORRAGIAS UTERINAS.—En dos casos de metrorragia rebelde á todos los remedios aconsejados, el doctor Dmitriow ha obtenido un resultado satisfactorio con las inyecciones subcutáneas de sulfato de atropina á las dosis de tres décimas de miligramo, practicadas dos veces al día. En el primer caso, en el cual la metrorragia databa de quince días, se detuvo ésta á la cuarta inyección, presentándose tan sólo una ligera midriasis.

Otro médico ruso, el doctor Strizorère, ha conseguido también detener rápidamente una hemotisis abundante en un tísico, y cita además otros tres casos de metrorragia, de los que triunfó mediante el citado medicamento á la dosis de miligramo por inyección.

* *

PROCEDIMIENTO QUÍMICO PARA LA DESTRUCCIÓN DEL HUESO NECROSADO.—El doctor Morris, de Nueva York, usa el siguiente procedimiento. Incide las partes blandas hasta llegar al hueso necrosado é inyecta en éste una solución de ácido clorhídrico al 2 ó al 3 por 100, procurando que el líquido penetre en la porción necrosada; solución que no ataca á las partes sanas y decalcifica rápidamente á las enfermas. Dos días después inyecta esta mezcla:

Acido clorhídrico.	16 gotas.
Pepsina.	2 gramos.
Agua destilada.	120 ídem.

En corto tiempo dicha mezcla destruye los residuos caseosos y grasosos de las porciones delcalcificadas del hueso, y deja al descubierto una nueva superficie ósea; que se trata primeramente con la solución clorhídrica pura, y luego con la clorhídrica pépsica; continuando de este modo hasta la completa destrucción de las porciones lesionadas.

* *

EFFECTOS DE LA ELENINA SOBRE EL BACILO DE LA TUBERCULOSIS.—El doctor Bokenheim ha estudiado detenidamente en el laboratorio de Lander-Bruton, los efectos de la elenina sobre el bacilo de la tuberculosis experimental, y afirma que la mencionada substancia goza de una acción potente contra el mencionado bacilo.

* *

TÉTANOS.—De las últimas observaciones bacteriológicas se desprende que el tétano obedece á una substancia tóxica que obra sobre la médula espinal, sin producir en ella lesiones manifiestas, ó al menos constantes. Durante la marcha de tal enfermedad, se han observado en los pacientes temperaturas extraordinariamente elevadas. Wunderlich cuenta haber visto algunos casos en que la temperatura del tetánico ha llegado

á 43 y 44° c.; y siendo de notar que la gravedad del enfermo no siempre está en relación con la misma, pues se cita que en la guerra franco-prusiana murieron víctimas del tétano dos soldados, en los cuales la temperatura no excedió de 38° c. Un caso extraordinario ha sido observado por el doctor Feale en una señora, que presentó por algunos días 50° c., y no obstante sanó.

* * *

UN BUEY FENOMENAL.—Un labrador de las cercanías de Filadelfia ha remitido para la próxima exposición de Chicago un buey, que será tal vez el más cebado que exista en la actualidad. Dicho animal, producto de un toro holstein y de una vaca durham, tiene seis años, y pesa 3.800 libras: su alzada es de cinco pies y diez pulgadas, midiendo desde la región occipito-altoidea al origen de la caudal, nueve pies é igual número de pulgadas.

* * *

FENATO DE COCAINA.—Según el doctor Oefele, la combinación del ácido fénico con el clorhidrato de cocaína, ó sea el fenato de cocaína, posee propiedades terapéuticas superiores á las de dicha sal, sobre la que presenta además la no pequeña ventaja de evitar el riesgo del envenenamiento y la de que su acción analgésica es mucho más persistente, toda vez que puede prolongarse durante horas. El fenato de cocaína puede ser empleado sin inconveniente al interior y en inyecciones hipodérmicas. Sólo tiene una desventaja, y es la de su precio bastante elevado.

* * *

CONSERVACIÓN DE LOS VIRUS EN LA GLICERINA.—La glicerina no ejerce acción alguna nociva sobre varios virus, muchos de los cuales conservan en ella su virulencia por largo tiempo. El virus rábico puro, se mantiene inalterable en la glicerina durante seis ó más meses, según han podido comprobar Roux y Bordoni-Uffreduzzi. El diplococcus de Fraekel no pierde su potencia morbosa en un período no menor de sesenta y siete días, y el bacilo del carbunco sufre una atenuación insignificante.

Selavo, de quien tomamos estos datos, se propone conti-

nuar tales experiencias, que pueden resultar útiles para la práctica.

* * *

NUEVA FORMA DE SARNA SARCÓPTICA EN EL CONEJO DOMÉSTICO.—Neumann, catedrático de la Escuela Veterinaria de Tolosa, ha tenido ocasión de estudiar en el conejo doméstico una nueva forma de sarna que presenta mucha analogía con la determinada en el mismo animal por el *sarcoptes minor*; pero que es debida á un ácaro que puede ser considerado como una variedad del *sarcoptes scabiei*.

La enfermedad se inicia en las narices, en los labios, extendiéndose después al vientre, é invadiendo por último á todo el cuerpo. Se presenta bajo la forma de costras consistentes, de color amarillento. El prurito no es constante, pero los animales mueren al mes, y cuando más á las seis semanas, en un estado marasmódico.

La enfermedad es muy contagiosa y su tratamiento es idéntico al que exige la sarna común.

* * *

DAMA FECUNDADA POR OTRA DAMA.—Duhoust refiere este caso que ha tenido lugar entre dos damas de instintos sexuales pervertidos. Una de ellas, no obstante haber contraído matrimonio, continuó en relaciones íntimas con la otra, que permanecía soltera: ésta tenía el clítoris lo suficientemente desarrollado para permitirle la ejecución del coito, y con gran sorpresa de ambas quedó embarazada.

El hecho se explica, teniendo en cuenta que la dama casada, inmediatamente después de haber copulado con su marido, satisfizo su pasión con su amiga. El fenómeno no está en desacuerdo con las grandes leyes de la reproducción en los seres superiores. Para que la fecundación pueda tener lugar basta que el elemento fecundante se encuentre en condiciones favorables con el elemento fecundable. Esta es la ley general: el caso referido debe ser clasificado entre el número de las fecundaciones extraordinarias.

COYA.